

Inclusión y migración indígena: un reto pedagógico

Rosario Athié

Ana Cecilia Marín González

Universidad Panamericana

Guadalajara, México

Resumen

La influencia indígena en la cultura actual mexicana queda explícita en muchas costumbres cotidianas de nuestra alimentación, de nuestro gusto por la fiesta, el humor, el sentido de la muerte... Sin embargo, son pocos los mexicanos que reflexionan y extraen la riqueza que esas culturas han dejado en nosotros. Menos aún, somos suficientemente conscientes y responsables de las personas concretas que forman parte de nuestro país y conservan la esencia de esta cultura. Una de estas etnias mexicanas es la purépecha, del Estado de Michoacán. Ellos conocen sus riquezas culturales y pugnan por mantenerlas. Mientras viven en su respectiva comunidad, estas personas son conocidas, respetadas por su gente, y saben ser solidarios unos con otros. Sin embargo, la falta de perspectivas de futuro ha hecho que muchos decidan salir de sus comunidades y lleven consigo su bagaje cultural. No obstante, en muchas ciudades aún no queda resuelto el problema de la inclusión de los niños migrantes en la educación oficial, pues queda pendiente el desarrollo de la capacidad de pluralidad y de interculturalidad de parte de los receptores de migrantes.

Palabras clave: educación indígena, pluralidad, interculturalidad, México

Introducción

La inquietud por facilitar a los niños y jóvenes indígenas su inclusión en la educación sistemática del país se concreta, en este trabajo, a aquellos que pertenecen a la etnia purépecha. Esta cultura se sitúa en la parte central de México, colinda con el Océano Pacífico y los Estados de Guerrero al sur, de México y Querétaro

al este, de Guanajuato al norte, de Jalisco y Colima al oeste. Prácticamente, en los momentos de esplendor en que los encontraron los primeros españoles de la conquista, el Imperio Purépecha ocupaba todo el Estado de Michoacán, el cual goza de mucha agua, no sólo por su cercanía al mar, sino porque las lluvias se precipitan caudalosamente de mayo a octubre, y en la zona serrana son especialmente frecuentes y abundantes. Esta

región cuenta con grandes lagos y diversidad de climas lo que permite la producción de una variedad de productos agrícolas, como el tradicional maíz, de distintos colores y texturas, aguacate, frutas de montaña, de valles semi-tropicales y costeros.

Los purépechas, también conocidos como tarascos, pertenecen a la tradición oral, más que escrita, por lo que sobre su historia antigua se conservan documentos solo expresados en dibujos o códices. Por la tradición oral se sabe que en las inmediaciones del Lago Pátzcuaro se asentó el pueblo formado por la fusión de un grupo de chichimecas y de los pobladores asentados en la isla Xarácuaro, que se dedicaban a la pesca. A partir de ahí se expandieron primero hacia los alrededores del Lago, más tarde hacia la sierra y las llanuras del noroeste, poco a poco llegaron a poblar Tierra Caliente y la costa, hasta constituir el gran territorio que gobernaban desde Tzinzunzan, la ciudad que llegó a ser su capital, a la llegada de los españoles.

Una vez que se configuró el Imperio Purépecha, se constituyó en el mayor oponente al Imperio Azteca, el cual tenía subyugados a los pueblos vecinos. El documento que recoge las actividades económico-productivas de los purépechas y su organización política, administrativa y militar se encuentra en la *Relación de Michoacán*, elaborada en 1540 por Jerónimo de Alcalá. A la llegada de los españoles, el rey purépecha comprendió que, por un lado, los invasores eran naturales enemigos de sus enemigos los aztecas, por lo que decidió unírseles y, por otro, que les sería imposible vencer las armas de fuego. De esta forma, libremente pidieron los primeros

12 misioneros franciscanos y la evangelización en esa zona fue rápida y amable, por lo que ha dejado una impronta cultural muy importante, que supo ser armonizada con el sentir y las costumbres de los indígenas, y que facilitó un mestizaje sin rivalidades culturales. Este hecho ha dejado en sus pobladores una conciencia de no haber sido vencidos por los aztecas ni por los españoles, a pesar de que no faltaron abusos y traiciones de parte de estos últimos.

Otro elemento de su historia peculiar es la presencia de un gran humanizador. Don Vasco de Quiroga era un abogado español, soltero, que siendo joven fue enviado a la Nueva España de parte de la corona española con el fin de moderar la actividad bélica y opresora de los colonizadores. Unido a su actividad política, dedicó su tiempo a la atención de las necesidades indígenas y fundó un primer hospital, en las inmediaciones de la ciudad de México, llamado de Santa Fe. Su preparación humanista le permitió comprender bien a los habitantes de este país. Cuando fue mayor, se le pidió que accediera a recibir las órdenes sagradas para destinarlo como primer obispo de Michoacán. Ahí aprovechó las condiciones de la civilización purépecha e introdujo no sólo la fe católica sino nuevas formas de vida, de trabajo y de organización social. Hoy, podemos comprobar que cada pueblo tiene su propio oficio y que se conserva por una tradición de siglos: guitarras, vajillas, rebozos, artesanía de madera, de barro... Michoacán conserva sus estilos de vida, sus formas de vestir y gracias a su calidad culinaria hoy día representa la comida mexicana ante la UNESCO al otorgarle el título de valor cultural y un bien por conservar para la humanidad.

Después de haber sido un importante imperio en nuestro país, y a pesar de ser una de las regiones que culturalmente ha aportado y conservado grandes valores, actualmente la situación de sus pobladores es preocupante. A partir del nacimiento del volcán Parícutín, en la región de Uruapan, el entonces Gobernador de Michoacán y luego Presidente, Lázaro Cárdenas, promovió la movilización de los padres de familia para trabajar en los Estados Unidos, quienes mantenían a su familia en su lugar de origen y volvían a verlos cada seis meses. Más adelante, la migración comenzó a ser masiva e ilegal, e incluye jóvenes que se desarraigan, mujeres y aun familias enteras. En estas líneas nos referiremos a los movimientos migratorios de familias michoacanas dentro del propio país, pero que para ellos supone un choque cultural igualmente importante.

Se describirá más adelante un caso real de una familia purépecha migrante a la ciudad de Guadalajara, lo que conlleva problemas particulares de marginación y exclusión. Uno de los motivos es que muchos de ellos no hablan español y son sus hijos los que con mayor rapidez aprenden a ser bilingües y, por otro lado, se distinguen como diferentes por una serie de factores externos: el modo de vestir, el tipo de comida, particularmente por el método de cocción, pues utilizan leña y su ropa queda penetrada de un olor distinto, por lo cual los niños son marginados por sus compañeros de la escuela. Por otro lado, en Guadalajara no hay programas de educación plural para fomentar actitudes incluyentes y de aceptación de todas las personas a pesar de las secundarias diferencias.

A continuación se consideran las distintas propuestas internacionales y nacionales que secundan el noble ideal de que todos los niños tengan acceso libre a la educación, como una serie de consideraciones de “deber ser”, para luego acercarnos al caso real y para concluir con una propuesta de solución.

Fundamentos del derecho internacional y nacional que favorecen la inclusión en la educación

Antecedentes internacionales

Teniendo en cuenta, en primer lugar, los Derechos Humanos y las políticas mundiales de 1999, queda claro que todos los seres humanos, varones y mujeres, poseen ciertos derechos derivados de su condición de personas, por lo que no es lícito considerarlos simples medios, sino que son fines en sí mismos. De manera que ningún gobierno, ley o disposición tiene autoridad para su incumplimiento; por ello se les ha denominado Derechos Humanos y fueron descritos por primera vez en 1948 a consecuencia de las múltiples violaciones que se vivieron por personas de todos los pueblos y condiciones en el marco de la Segunda Guerra Mundial.

A manera de premisa, para fundamentar la propuesta final de este trabajo, se anotan a continuación aquellos artículos más relacionados con el tema que aquí nos incumbe. El primero de ellos se refiere al reconocimiento universal de la dignidad humana: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los

unos con los otros. El segundo artículo se opone a todo tipo de discriminación, pues toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. El séptimo afirma la igualdad de todos los seres humanos ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de ésta, sea contra toda discriminación y contra toda provocación a tal discriminación. De manera más específica, el Artículo 26 puntualiza el derecho de todos a la educación. Bajo este rubro se propone que, en la medida de lo posible, la educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental, que por tanto ha de ser obligatoria. En cuanto al acceso a la educación superior, sea de instrucción técnica o profesional, queda en función de las capacidades y los méritos respectivos. En concreto, la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, el respeto mutuo y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Ya que los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos, en consecuencia tienen también el derecho preferente de escoger el tipo de educación que habrá de darse a los suyos.

En segundo lugar, se resalta el contenido de la Declaración Mundial sobre educa-

ción para todos, que debe lograr la “satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje”. A finales del siglo XX, tenía acceso a la educación primaria un centenar de millones de niños en todo el orbe. Pero aún queda por resolver que sean constantes en el estudio pues sigue habiendo gran deserción escolar y muchos otros que, habiendo concluido la formación inicial, no adquirieron suficientes destrezas elementales. Mientras tanto, los adultos habían quedado rezagados, y más de 960 millones de ellos, dos tercios mujeres, eran analfabetos, a lo que se añade el analfabetismo funcional, que constituye un problema importante en todos los países, tanto industrializados como en desarrollo. La tercera parte de los adultos del mundo no tiene acceso al conocimiento impreso ni a las nuevas capacidades y tecnologías que podrían mejorar su calidad de vida y que va en detrimento, por efecto secundario, de la educación de los niños

Queda claro, entonces, que dista mucho entre un acuerdo mundial, una declaración de buenos deseos y la consecución de tales propósitos. Es fácil decir que todos deben tener acceso al aprendizaje, que se debe fomentar la equidad -término en el que aún no acaban de ponerse de acuerdo a qué se refiere-, que se esté atento a los resultados del aprendizaje mediante evaluaciones oportunas, que se amplíen los medios y alcances de la educación básica, que se mejore el entorno del aprendizaje, y que se fortalezca la concentración de alianzas... otra cosa es que se conozcan los caminos más adecuados y se esté en condiciones de llevarlos a cabo. A continuación se hará mención de las condiciones en México que dificultan el proceso

para incluir efectivamente a todos los niños en una educación de calidad.

Antecedentes sobre la situación educativa en México

Una vez mencionadas los esfuerzos a nivel internacional, cabe mencionar la situación de la educación en México y las diversas propuestas de solución interna. A manera de antecedentes históricos que explican algunos de los problemas actuales, se hace una sucinta reseña a través del tiempo.

Hasta el siglo XVI, la educación se impartía en las propias familias con el fin de poner a los niños en condiciones para su desarrollo como miembros de su familia y de su comunidad, de manera que se les inculcaban destrezas concretas para la vida y para el trabajo. Algunos de los miembros de culturas más desarrolladas fueron educados para más tarde gobernar o proteger su sociedad. A partir del siglo XVI, con la conquista española, la corona tenía una doble intención en lo que respecta al Virreinato de la Nueva España: por un lado, su propio beneficio para superar las crisis provocadas por la reconquista del territorio peninsular a los árabes, pero con la colonización llegó España a convertirse en la gran potencia europea. Por otro, también promovieron el beneficio social y cultural en sus territorios americanos, especialmente en los virreinos de México y Perú, tanto de los pobladores originales como de quienes fueron conformando la población mestiza y criolla. La corona delegó este último papel en los agentes religiosos, misioneros de órdenes como la franciscana, dominica, jesuita y agustina. Dependiendo del carisma de evangelización y los méto-

dos de inculturización realizados por unos y otros, cada región quedó marcada con un sello propio en su estilo de vida. Aun después de la declaración de independencia y la configuración de un gobierno propio, la educación en México continuó a cargo de la Iglesia Católica, por medio de las escuelas parroquiales, hasta el siglo XIX.

El primero en modificar esta situación fue el Presidente Benito Juárez, quien promovió las primeras escuelas públicas, pero sin una organización específica. Después de la Revolución Mexicana, la Constitución de 1917, aún vigente pero con muchas reformas, incluyó en el Artículo 3 la definición de la educación como obligatoria, gratuita y sin religión. Esta ambición suponía una institución que fue creada por José Vasconcelos, Rector de la Universidad Nacional, quien fundó la Secretaría de Educación Pública en 1821, quien tenía una visión más inclusiva de lo que se necesitaba en el país. Sus propuestas aún no han sido del todo realizadas. Según las posiciones de los distintos mandatarios del país, la ley sobre educación en México se ha ido aplicando de acuerdo con diversos criterios, desde la izquierda radical, hasta una derecha moderada. A mediados del siglo XX, el Presidente Lázaro Cárdenas, con una izquierda de corte “corporativista”, hizo de la educación un tema burocrático, centralista, unificador, menguando así la participación de la sociedad civil. Hoy, la educación pública sigue asfixiada por los intereses del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que ha impedido el central el esfuerzo a favor de los niños a quienes debe llegar la educación, causando con esta actitud un patente descenso en la calidad educativa, a pesar

de que otras instancias gubernamentales han buscado nuevas soluciones. Lo que ha permitido a México salir adelante es que la ley no es posible cumplirla, de manera que no alcanza ningún presupuesto para hacerla obligatoria y gratuita, por lo que han tenido que permitir la participación de la ciudadanía en temas de educación. Pero esta educación es más una concesión y no se acaba de comprender como un apoyo al bien de todos.

A la situación de México y sus esfuerzos por ofrecer a sus niños una adecuada educación, se unen las políticas internacionales. Un resultado positivo de estos esfuerzos fue que, después de la Convención Mundial en Dakar, en México se comenzó a poner la atención en los grupos vulnerables, teniendo como principal necesidad atender el tema de la paz y la seguridad, la situación educativa de las mujeres adultas, así como el mayor acercamiento y atención a los pueblos indígenas, pues en México a la par del español la lengua oficial, existen más de 100 lenguas distintas de origen prehispánico. Bajo este contexto internacional, se creó el “Programa Sectorial de Educación”, elaborado a la luz de la “Visión México 2030” y el “Plan Nacional de Desarrollo”, apoyados por una amplia consulta a los actores más relevantes del sector, quienes han aportado elementos de diagnóstico y de acción. En él se expresan los objetivos, las estrategias y las líneas por seguir que definirán la actuación de las dependencias y de los organismos federales que pertenecen al sector educativo.

Las metas planteadas señalan los principales resultados que se pretende obtener para contribuir a la construcción de un México

fuerte y competitivo en las décadas por venir, y que permita establecer un proceso claro de seguimiento y de rendición de cuentas hacia los ciudadanos. Una de las prioridades del gobierno del Presidente de la República Mexicana, Felipe Calderón, es ofrecer a niños, jóvenes y adultos más opciones educativas, con independencia de su condición económica, social, ideológica, de género, etnia o región. Con ese fin, se promoverá la evaluación de todos los actores y procesos. Se pondrán en marcha instrumentos innovadores cuyos resultados sirvan para diseñar e implementar programas eficaces que permitan reafirmar y extender los logros, así como corregir deficiencias y limitaciones con la finalidad de elevar el nivel de educación mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. En este proyecto de mejora del rendimiento escolar de los alumnos, resulta decisiva la familia para que apoye y estimule la transmisión de valores y hábitos.

Entrando en materia, es importante resaltar que los objetivos 2 y 4 del plan sectorial de educación 2007-2012 se refieren a la educación intercultural-bilingüe. Los objetivos en relación con la educación entre los grupos vulnerables relacionados con los pueblos o comunidades indígenas son:

- a. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales; cerrar brechas e impulsar la equidad.
- b. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de

conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

Dentro de las políticas nacionales en esta línea es importante destacar el “Plan sectorial de educación” y la acción de la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) que se basa en dicho plan. La DGEI se conforma en 1978 con el fin de impulsar un modelo educativo que incluye el empleo de las lenguas indígenas como idiomas de instrucción, mientras que el español se utiliza como segunda lengua (Guzmán 1991: 24). En este modelo, el contenido educativo debe ser bicultural, es decir, debe incluir contenidos de ambas culturas, la de cada grupo “indígena” en particular y la cultura general o “nacional”.

Salomón Nahmad afirmaba en un informe oficial que “utilizando la educación bilingüe se ha logrado una mayor eficacia en la enseñanza primaria debido a que se crea un ambiente de mayor y mejor educación” (Nahmad, 1978: 228), lo que contribuye al desarrollo psicológico equilibrado del educando, permitiéndole adquirir confianza y seguridad frente a los nuevos conocimientos. En ese mismo documento, Salomón Nahmad subrayaba más adelante: “Si además de bilingüe es bicultural, ello implica tomar en cuenta la cultura materna de los educandos en la planeación educativa tanto en el contenido como en los métodos pedagógicos. Esto permite también la mayor participación del magisterio del grupo en el que éste trabaja y al cual pertenece, para tomar de su medio ambiente cultural

los elementos necesarios que coadyuven en la educación” (Nahmad, 1978: 239). La propuesta indígena se mantuvo como un ideal que no tenía cabida dentro de un marco político y sociocultural dominado por tendencias a la homogeneidad cultural de origen colonial y continuada por los gobiernos “corporativistas” de las cuales algunas prácticas siguen vigentes.

Del derecho a la puesta en marcha de las disposiciones educativas bilingües

En el año 1983, se inició un proceso largo de transferencia educativa en el que participaron profesionales indígenas. Todo esto supuso un cambio positivo, ya que los intelectuales indígenas asumieron su responsabilidad en la elaboración y en la conducción de este nuevo modelo educativo. Para poder impulsar los cambios fue necesario desarrollar todo un marco político, legal, institucional, curricular y didáctico para adaptar los contenidos pedagógicos. A pesar del esfuerzo, en la actualidad estos programas siguen sometidos a una profunda evaluación. Dichas acciones se han desarrollado normativamente mediante el curso de inducción a la docencia (DGEI, 1987), que constituye el único espacio pedagógico en el que se habilita a jóvenes egresados de secundarias o de bachilleres hablantes de lengua indígena para ser promotores o profesores bilingües

Sin embargo, para elevar el nivel de estudios de los estudiantes, es indispensable comenzar por los profesores, en primer lugar, y por sus padres, de manera secundaria. Según los datos cualitativos contenidos en los documentos internos de la DGEI, en el diagnóstico hecho en

1978 manifestaron que los bajos resultados de aprendizaje de los niños indígenas se debían a que los maestros utilizaban los “libros de texto gratuitos nacionales en su práctica docente, los cuales estaban escritos en español y descontextualizados de la cultura y la lengua de los alumnos”. Debido a ello, en 1979 empezó la revisión de estos materiales a fin de establecer los criterios pedagógicos, culturales y lingüísticos para adecuarlos a las condiciones de cultura y lengua de los niños indígenas. No obstante, debido a la escasez de recursos y a las dificultades administrativas que esto planteaba dentro de la Secretaría de Educación Pública, se produjeron y aplicaron en las aulas más de 20 tipos de libros, que coincidieron principalmente en el nivel de preescolar y en los grados de 1° a 4° del nivel primaria bilingüe.

En el aspecto cuantitativo, a más de tres décadas de haberse creado la DGEI, en el ciclo escolar 2007-2008 se atendió a un total de 838 683 niñas, niños y jóvenes (en un rango de los 6 a los 14 años) a cargo de 37 656 maestros. Para entonces, los niveles de estudio de los docentes se encontraban en estas condiciones:

| Nivel educativo | Porcentaje |
|-----------------|------------|
| Primaria | 1.72% |
| Secundaria | 13.3% |
| Bachillerato | 19.73% |
| Normal básica | 62.58% |

Los resultados permiten afirmar que los planteamientos centrales de la educación bilingüe, así como el uso de las culturas y lenguas indígenas en la enseñanza, son un ideal que no se cumple en la realidad

cotidiana en las aulas indígenas. Los propósitos de la educación bilingüe-cultural, como se llamaba antes, y la educación intercultural bilingüe, según la terminología actual, “siguen siendo una aspiración, más que una realidad” (Schmelkes, 2005).

Los evaluadores de PISA en el año 2006 y Enlace, en el año 2010, continuaron ubicando a los alumnos de telesecundarias de comunidades lejanas que disponían de escasos profesores, en su mayoría indígenas, en los niveles más bajos de desempeño académico, especialmente en comprensión de lectura y en matemáticas, que se les encontró por debajo de la media nacional. Ya que la mayoría de estas escuelas se encuentran en el medio rural e indígena, esta población continúa con un retraso educativo respecto a los resultados escolares de nivel nacional.

Proyectos interculturales bilingües

La educación indígena se ha estudiado e investigado desde el mismo encuentro cultural del siglo XVI, con el objetivo de preservar la cultura y la lengua materna de México, y de ayudar a las personas indígenas en su formación y desarrollo. Esos estudios iniciales los llevaron a cabo los misioneros, quienes en muchos casos aprendieron esas lenguas, escribieron diccionarios y ayudaron a la conservación y difusión de estas culturas. Como se ha comentado, actualmente la detección de estas necesidades ha quedado clasificada dentro de los sistemas educativos “especiales” en los cuales, como ya se ha dicho, se utiliza la lengua o el dialecto indígena como idioma en el que se imparte la educación y el castellano se enseña como

segunda lengua. No obstante, la ejecución de esta propuesta se ha enfrentado con problemas desde el primer momento de su concepción, tanto por falta de presupuesto como por la dificultad para capacitar debidamente al personal que se dedica a la preparación del material y a la docencia. En consecuencia, el castellano sigue dominando los contenidos al transmitir en el idioma español y queda marginado el dialecto o lengua correspondiente. Con el tiempo, se comprobó que no era suficiente que la educación hacia estos grupos vulnerables fuera bilingüe, ya que en muchos casos a pesar de que los libros impartidos por la Secretaría de Educación Pública han sido traducidos a los diferentes dialectos para la educabilidad de las personas que habitan en estas regiones, no existía una adaptación curricular que permitiera a los niños indígenas desarrollarse, y que se impartiera un aprendizaje verdaderamente significativo en las escuelas. Es decir, hacía falta también que la educación fuera propiamente intercultural, que existieran en ella aspectos importantes y relacionados con la educación que se les da en su familia y en su vida diaria.

Es en este contexto que aparece una visión de la educación indígena más amplia, en la cual se elaboran nuevas propuestas apoyadas por la teoría vygotskiana en la cual se habla de que la comprensión de los procesos de aprendizaje del sujeto es inseparable de su génesis histórica, cultural y lingüística. A partir de teorías como ésta, surgen nuevas propuestas para una educación adecuada en el sector indígena, de las cuales destaca el “Programa Intercultural Bilingüe”, el cual constituye una respuesta al reto que implica el reconocimiento y

la atención a la diversidad cultural y lingüística en escuelas generales. Dicho programa planea asumir la diversidad como una ventaja didáctica y convertirla en una oportunidad para fortalecer desde la escuela el derecho a la igualdad de oportunidades de aprendizaje.

Actualmente, existen varias escuelas que manejan este programa, pero a pesar de este nuevo esfuerzo, la experiencia deja manifiesto que no es suficiente, ya que no está adecuado del todo para los determinados grupos vulnerables. Se propone una nueva estrategia en la que cada zona indígena deberá elaborar su propio programa específico, ya que cada una de estas regiones tiene un dialecto y una cultura muy diferentes de las otras. Se es consciente del esfuerzo y trabajo que esto presupondría. No obstante, se tiene conocimiento de tres proyectos que han sido efectivos y que se acercan favorablemente al objetivo de la educación indígena. A continuación se ofrece una explicación general de cuáles han sido los alcances de dichos proyectos.

En primer lugar, la “Propuesta de parámetros generales” toma en cuenta la organización del trabajo didáctico, que se basa en actividades recurrentes. De tal manera que “los proyectos didácticos especifican las acciones y los medios necesarios para alcanzar una meta determinada”. Estos contienen actividades redactadas en términos y acciones para el desarrollo de las prácticas. Así, las actividades tienden a la elaboración de un producto en el que el docente determina el tiempo de desarrollo, selecciona el tema y contenido de acuerdo con el grado escolar; para ello es necesario que retome los propósitos didácticos y

los adecue al nivel de sus alumnos. Finalmente, el docente diseña y evalúa las actividades didácticas atendiendo los niveles, ritmos y necesidades de aprendizaje de las niñas y los niños. Dentro de este proyecto una parte especialmente significativa es el tiempo que el plan de estudios de educación primaria asigna para el trabajo en el área del lenguaje, ya que incluye tanto la enseñanza de la asignatura de lengua indígena como la enseñanza del castellano.

En segundo lugar, se diseñó el “Proyecto de las Tarjetas de Auto-aprendizaje”, enfocado a los maestros que trabajan con niños indígenas, para buscar distintas opciones para que los estudiantes puedan desarrollar aprendizajes significativos, tal y como lo dice Ausbel, intentando así que los conocimientos y los contenidos que se les enseñan tengan relación y una utilidad práctica en la vida diaria. Esta propuesta está relacionada con las teorías de Vigotsky. Dicho proyecto pretende ofrecer a los alumnos competencias que les ayuden a progresar dentro del ambiente en el que se desenvuelven, dándoles todas las herramientas necesarias para que, a su vez, ellos puedan intervenir en el desarrollo de su cultura con la suficiente seguridad, afiancen el respeto mutuo, aprendan unos de otros e interactúen en diversas situaciones comunicativas.

En tercer lugar, encontramos el “Proyecto de San Isidro de los Reyes” que se llevó a cabo en una región indígena de Michoacán, y consiste en conjuntar lo más posible la educación propuesta por la Secretaría de Educación Pública con las tradiciones y las necesidades de dicha región específica. El programa pretende contribuir al fortale-

cimiento de la lengua purépecha y a la reafirmación de su identidad. Se elaboró un currículo especializado, el cual se adecua a los intereses y a la cultura de los estudiantes de la zona, apoyados en una importante cantidad de materiales didácticos, ya que como el proyecto busca transmitir a los alumnos los contenidos curriculares establecidos en los libros de texto gratuito, los profesores han optado por traducir y recrear muchos de esos contenidos en purépecha, con el fin de que tengan un sentido para los alumnos.

Así mismo, se elaboraron dos alfabetos, uno de ellos para representar la lengua purépecha con la que ellos se comunican, compuesto por 22 grafías (una letra por cada fonema); el otro de ellos consiste en un alfabeto amplio con las letras existentes en el español. En relación con la lengua en la que es impartida la educación, se creó un mecanismo en el cual durante los dos primeros años de la escolaridad básica, la enseñanza se da únicamente en la lengua indígena, con el fin de que los niños conozcan el manejo básico de la ortografía, algunas reglas gramaticales, la lectura y composición de textos sencillos; por otra parte, durante este periodo, las matemáticas abarcan las operaciones elementales de suma y resta, las cuales son enseñadas de igual forma en su lengua de origen. Durante los cursos de 3° y 4° de enseñanza primaria, comienza a introducirse el español de una manera muy lenta, iniciando con ejercicios de lectura y escritura, así como el uso de categorías gramaticales fundamentales. En 5° y 6° se continúa con la enseñanza del español sin descuidar la lengua indígena. Este proyecto tiene como objetivo finalizar la primaria

habiendo alcanzado un bilingüismo funcional de ambas lenguas. A diferencia de los programas anteriores, en este proyecto el aprendizaje de la lectura y escritura se deben desarrollar de manera integral, incluyendo la comprensión de la lectura y la capacidad de analizar y estructurar textos auténticos de relevancia comunicativa.

Con la exposición de estas propuestas, se desea dar una visión más amplia sobre los proyectos de desarrollo para las personas indígenas, sustentada en sus necesidades y sus formas de aprender, con el fin de fundamentar la labor de la educación indígena en otras regiones donde no existen métodos que se adecuen a las necesidades educativas de estos grupos venerables. Es importante tener presente que la creación de un sistema de educación con calidad, adecuado a las personas indígenas, implica mucho esfuerzo y a la vez compromiso.

Con respecto al tema abordado es importante recalcar que la implementación de programas de educación indígena requiere de un profundo respeto y valoración de estas culturas, así como de un profundo conocimiento, de manera que quienes pertenecen a estos grupos étnicos comprendan que la intención es abrirles a la libre interacción con el resto de las personas que conforman este país, sin detrimento de su cultura ni de su lengua. Pero, paralelamente, no se puede perder de vista que parte de la educación de todos los mexicanos debe incluir la capacidad de vivir en una sociedad plural, y saber acoger y comprender a quienes hacen el esfuerzo de ser biculturales. Sólo de esa manera será posible lograr una verdadera inclusión de los indígenas en la sociedad actual.

Qué se entiende por “educación intercultural bilingüe”

La educación intercultural bilingüe es un modelo educativo práctico que parte de las necesidades, intereses y aspiraciones de las diversas nacionalidades y pueblos indígenas. Se basa en el derecho inalienable a ser reconocidos como grupos con características propias conforme a sus cosmovisiones respectivas. Considera las formas peculiares de vida, promueve la valoración y recuperación crítica de la cultura de sus ancestros, contribuye al fortalecimiento social de las respectivas etnias y del país en general, a partir de procesos de socialización, descentralización y autonomía; prevé la participación activa en el hecho educativo de los padres de familia, líderes comunitarios, docentes, discentes y organismos nacionales e internacionales.

Es conveniente aclarar en qué sentido la educación indígena es intercultural y en qué sentido es bilingüe. En primer lugar, la educación que se desea promover entre los niños indígenas es *intercultural* porque pretende que el educando se sepa respetado desde sus propios usos y costumbres, de manera que en la práctica pueda ser educado desde su propia cosmovisión, y cultural tanto en el ámbito social como científico. Al mismo tiempo, se busca que los propios indígenas sean capaces de llevar a cabo una apropiación selectiva y crítica de aquellos elementos culturales que provienen de la sociedad en la que viven. También se facilita la apropiación de los elementos culturales indígenas por parte de otros sectores de la sociedad nacional de forma consciente y crítica.

Por otro lado, dicha educación es *bilingüe* porque propicia la enseñanza y uso de las lenguas indígenas como instrumento de enseñanza-aprendizaje y comunicación, mientras que el español se promueve como lengua de relación intercultural, de modo que se desarrollen léxica y estilísticamente hasta convertirse en idiomas polifuncionales. Es necesario recalcar que la lengua es una manifestación única del sentir de la persona, además es importante entender que toda lengua es patrimonio de la humanidad; por tanto, es pertinente desarrollarlas adecuadamente para que también cada una de las lenguas indígenas del país sea un instrumento idóneo para la educación, como lo es el español.

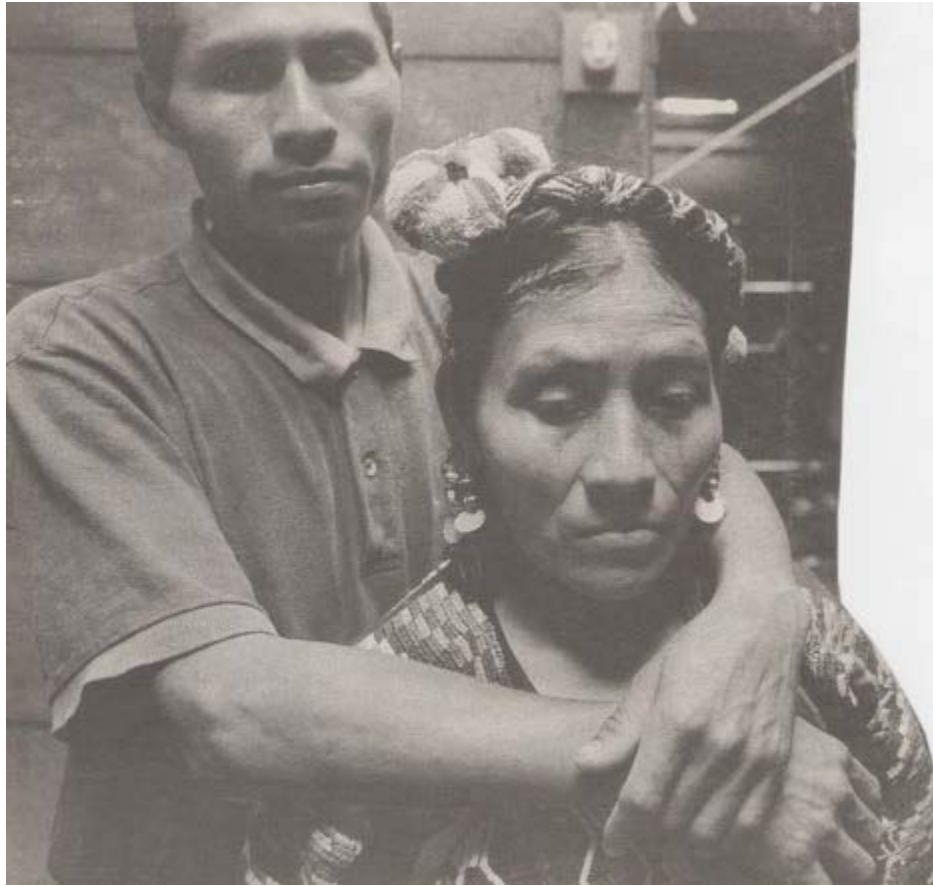
La *educación intercultural bilingüe*, en su sentido más amplio, tiene como misión la transmisión y participación de los conocimientos, costumbres y tradiciones ancestrales; sin embargo, por el desconocimiento y la insuficiente investigación se tiende a ignorar los valores y conocimientos indígenas, lo que ha contribuido a la desvalorización y empobrecimiento cultural y en muchos pueblos se ha llegado a la pérdida de la lengua así como a la distorsión de los valores culturales, llegando de este modo a la lamentable pérdida de identidad personal y comunitaria hasta la conformación de comunidades alienadas. Por ello es indispensable que los docentes que se encuentran ante alumnos procedentes de distintas etnias tomen en cuenta la ruta que hay que seguir a cada instante en el quehacer educativo en un programa de educación intercultural bilingüe. Por ejemplo, en Ecuador¹ se ha

puesto en práctica un programa con estas condiciones y puede servir de guía también en México a la hora de adaptar un programa especial al currículo. El nombre que tomó en Ecuador es “Propuesta Áulica”.

Propuesta Áulica

La descripción de las distintas fases por seguir en este plan consta de ocho momentos, según se describen a continuación. El primero de ellos es el RECONOCIMIENTO de lo que sabe o conoce el educando (diagnóstico); el segundo, el CONOCIMIENTO de nuevos aprendizajes por medio de la investigación: acción efectuada por los educandos por medio de la guía del docente; el tercero, la PRODUCCIÓN de lo que aprendió: el educando pone en práctica lo que aprendió (planifica para demostrar); el cuarto, la REPRODUCCIÓN: es el acto de volver a hacer, mejorando la calidad de lo que ya hizo o ya demostró (el educando verifica los procesos desarrollados); el quinto, la CREACIÓN: es el momento en el cual el educando idea nuevas formas de demostrar (poner en juego la imaginación); el sexto, la RECREACIÓN: el educando mejora la calidad de lo que ya creó (supera cada vez, mejora los procesos de realización); el séptimo, la VALIDACIÓN de lo que hizo el educando, que se pone a consideración de la sociedad; finalmente, la VALORACIÓN: se logra en el momento en que el educando recibe la aprobación de la sociedad, de lo que pudo hacer. Esto se basa en los procesos intelectuales de entendimiento y comprensión de los conocimientos en combinación con la práctica con la finalidad de que las alumnas y alumnos sepan desenvolverse y reproducirlos en la vida real.

¹ Este cuadro es un ejemplo que surge de un modelo llevado a cabo en Ecuador



Caso, análisis de necesidades y propuesta

Se llevó a cabo el estudio de un caso aún más vulnerable que los de los niños indígenas rurales. Se trata de niños que hablan su lengua, siguen sus propios estilos de vida, pero se encuentran en la ciudad de Guadalajara, pues sus familias se vieron en la necesidad de migrar por motivos laborales y de seguridad. A pesar de estar instalados en la ciudad, la lengua que sus padres y abuelos les transmiten a los niños es el purépecha y mantienen cuantas tradiciones les es posible. Ello constituye una

situación compleja a la hora de buscar vías de integración en la escolaridad que les corresponde por su edad. En primer lugar, en Guadalajara no existen programas de educación indígena, y los niños no comprenden suficientemente los contenidos educativos que se les trata de transmitir, lo cual está provocando un rezago en su educación formal. En consecuencia, los maestros que tienen alumnos indígenas dentro de escuelas regulares se ven en la necesidad de buscar una capacitación específica y aprender nuevas técnicas didácticas, las cuales se utilizan en Michoacán en la enseñanza de

niños purépechas. Para ello es necesario contar con el apoyo de los gobiernos de Jalisco y Michoacán para propiciar que el proceso educativo sea efectivo para estas personas.

En la aplicación de lo visto al caso particular que se ha descrito, el caso del matrimonio de Don Felipe y Doña Rosario, es que en su pueblo no veían cómo sacar adelante a su extensa familia. Los abuelos se casaron muy jóvenes, tuvieron muchos hijos y actualmente todos están casados y con hijos. La costumbre purépecha es que el patriarca provee a sus descendientes de un terreno donde viven y cosechan. Don Felipe heredó un terreno muy pequeño y no tenía posibilidades de dejar a su familia un espacio apropiado, así que decidió invitar a sus hijos y nietos a trabajar en la artesanía que recibieron por tradición de fabricación de muebles de pino, pero en la ciudad de Guadalajara. Para ello, había que dejar su pueblo, su estado de Michoacán, y vivir en el estado vecino noroeste de Jalisco. Hallaron un terreno suficientemente grande como para instalarse y comenzar con talleres de carpintería donde trabajan hijos y yernos. Dicho terreno contaba con una entrada de agua sin desagüe y una entrada de corriente de luz. Todos en esta pequeña comunidad purépecha hablan su lengua materna. Los mayores hablan un poco de español y sobre todo las mujeres. Los abuelos no tenían contemplada la posibilidad de enviar a los niños a la escuela. Han sido personas de Guadalajara quienes, conociendo la situación, les han propuesto esta posibilidad.

Los niños no son conscientes del reto que supone ir a la escuela. Una vez que algunos de ellos, animados por sus padres y abuelos, se deciden a asistir a una escuela pública estándar de la ciudad de Guadalajara, se encuentran con las siguientes dificultades: en primer lugar, no entienden ni la lengua de sus profesores ni la de sus compañeros. Estos últimos los relegan y los tratan como extraños e inferiores. Hay que tomar en cuenta, para comprender este punto, que en Jalisco las comunidades indígenas no aceptaron la interculturización y migraron hacia el norte, hacia zonas agrestes, de manera que la población de este estado es mestiza o criolla pero no suele haber familiaridad con la vida indígena. Muy diferente resulta ser en Michoacán, donde se conoce y gusta la comida y artesanía indígenas y se les ve con frecuencia en pueblos y ciudades. Otro motivo por el que los niños no aceptan la inclusión de los niños purépechas es secundario pero real: las comidas familiares purépechas se cocinan y consumen alrededor del fuego hecho de leña lo que despiden un olor característico que impregna las prendas de vestir, a lo que se suma la escasa agua de la que disponen en el terreno en el que viven estos niños migrantes y la falta de lugares apropiados para ducharse.

Frente a las dificultades que pasan los niños purépechas en la escuela pública en Guadalajara, tanto por la distancia que marca la diversidad de lenguas como de costumbres, surgen varias propuestas. Se detectaron diferentes aspectos en los que se podrían buscar soluciones viables para mejorar las circunstancias de vida de los niños purépechas en Guadalajara, pero es importante destacar que se centró la atención en ofrecer una

propuesta al problema educativo de estos niños para su futura inserción en la vida de la ciudad, sin que por ello deban perder su lengua y tradiciones. Para ello, se localizó concretamente la escuela pública que les corresponde según el domicilio en el que viven y se hizo una propuesta para la institución “Año de Juárez”.

En primer lugar, había que resolver cómo lograr que los maestros y alumnos de la escuela tuvieran una actitud incluyente respecto a los niños purépechas, de manera que supieran relacionarse y aceptar a personas con una cultura distinta de la jalisciense. Ya que los elementos de acercamiento son, por un lado, los receptores de migrantes y, por otro, los mismos migrantes, es necesario realizar acciones de acercamiento por ambas partes. En primer lugar, se propone la visita de algunos de los profesores o directivos de la escuela pública con el fin de que conozcan a los padres de los niños purépechas, que los conozcan tal y como son y palpén la disposición de apertura. En segundo lugar, que se invite a los miembros de esta familia a tener un día cultural purépecha en las instalaciones de la escuela e invitar a los padres de familia de los demás alumnos. De esta manera, se lograría un acercamiento desde su cultura, comprobarían que sus costumbres son respetadas y que ellos mismos sientan el interés de los jaliscienses y de la institución de conocerlos y valorarlos.

A ese inicial acercamiento cultural, se sugiere que un representante purépecha forme parte del comité de la escuela, de manera que se atiendan todas las inquietudes. Con ello, se daría continuidad a esta participación activa de la familia purépecha en

el quehacer de los padres de familia de la escuela y, a su vez, se iría conociendo mejor la forma de organización, educación y autoridad de la institución educativa. Para hacer eficaz el proceso, es necesario buscar maneras de preparar a los maestros en dos sentidos: por un lado, la didáctica apropiada a estos niños y, por otro, más actitudinal, hacerlos más sensibles a la riqueza que supone la interculturalidad, de manera que haya apertura a la diversidad de criterios y culturas. Para ello es necesario incluir en el plan de capacitación para los maestros un mayor conocimiento de la cultura purépecha, así como sus intereses y capacidades para que puedan acercarse a ellos en bien de su pleno desarrollo. Ya que en esta escuela “Año de Juárez” asiste un alto porcentaje de niños de origen purépecha, elaboren material didáctico adecuado a estos niños para poder facilitar el aprendizaje.

Como un apoyo extra a estos niños, se podría abrir un espacio de tiempo escolar en que se les asesore más particularmente, en un grupo o individualmente, y que sean los propios maestros quienes los asesoren. Para ello es necesario dar a los maestros una capacitación específica y ellos mismos estar interesados en sacar adelante a estos niños. No se trata de crear un grupo particular de purépechas sino integrarlos por completo a los grupos en los que estudian y aprenden con los jaliscienses.

A pesar de que se ha descrito un problema focalizado, el trabajo de sensibilización intercultural, de apertura e inclusión en Jalisco es una actitud importante que tener en cuenta. La ciudad va creciendo con rapidez, en muchos casos por la migración de personas procedentes de zonas rurales

de los Estados vecinos, y para que la sociedad se desarrolle saludablemente, es necesario inculcar en la ciudadanía estas actitudes solidarias y plurales.

Por parte de las autoridades gubernamentales que tienen a su cargo la escuela pública, es necesario que presten atención a la mejora de las condiciones materiales del edificio, del mobiliario, así como los apoyos para que sea posible que estudien estos niños cuyas familias carecen de liquidez económica otorgándoles becas y otras prestaciones. Igualmente, hay que revisar la calidad de la educación que ofrecen los maestros y su disposición para hacer un esfuerzo más acusado con el fin de sacar adelante a estos niños con su preparación profesional, su comprensión y amabilidad. Se podría también solicitar a la Secretaría de Educación de Jalisco la participación de un maestro procedente de Michoacán, de manera que domine la lengua purépecha y conozca las costumbres de los niños migrantes, especialmente para esos cursos de regularización. Dada la descentralización de la Secretaría de Educación Pública, corresponde a la Dirección de Jalisco operar programas como este. Desde la capital se han dirigido muchos de los recursos hacia el sur del país por medio de la DGEI, mas no para Jalisco.

Por otro lado, es comprensible que los padres de estos niños migrantes no vean la necesidad de que sus hijos vayan a la escuela porque, por un lado, sus mismos padres no terminaron la primaria en sus respectivos pueblos y se han dedicado a trabajar desde niños en los talleres de carpintería. Además, por tradición, a las niñas las educa su madre con el fin de que

sean buenas esposas y madres, les enseñan a cocinar y otras artes propias de las actividades hogareñas, como llevar la administración económica de la casa. Mientras, a los adolescentes los educa su padre en el oficio que desempeña la familia, así como las artes de la agricultura y otras tareas propias de los varones. Resulta difícil para estas personas ver la necesidad de ir a la escuela, pues no ven los frutos de manera práctica en el ejemplo de alguien en particular. Convendrá localizar, quizá, a los niños purépechas más destacados para que con base en sus adelantos animen a los otros a continuar estudiando.

Como el ejemplo vivo es la mejor manera de enseñar a estos niños, se podría promover que los mismos padres y familiares continúen sus estudios de primaria y secundaria, de manera que también ellos vayan comprobando cómo les ayuda en su desempeño diario tener mayores estudios. Algunos de los adultos tendrán que comenzar por clases de regularización, que en la misma escuela se podrían impartir, basados en sus circunstancias e intereses. Por ejemplo, mejorar la calidad en la fabricación de los muebles de madera, llevar las cuentas del negocio. Y saber ahorrar para prever gastos fijos. En cuanto a las celebraciones y con tal de que no abandonen la casa, el trabajo y la escuela, habrá que insertarlos, no sólo en la comunidad escolar, sino también en la comunidad religiosa que les quede más cerca y participen ahora de las fiestas del lugar donde viven, de manera que se desplacen a su pueblo solamente en la época en que los niños tienen vacaciones escolares. Ello supondría también la promoción incluyente en muchos otros ambientes en

los que de un modo y otro toman contacto estos grupos de personas procedentes de culturas distintas.

Conclusión

Mientras que las políticas internacionales dejan claros los derechos de todas las personas a la educación, y las disposiciones generales gubernamentales de México manifiestan su deseo de que estos derechos se respeten y promuevan dentro del país, las circunstancias reales de quienes quedan a cargo de llevarlos a cabo, por un lado, y la gran variedad de culturas y lenguas del país hacen su realización muy difícil. A esta dificultad se añade el caso de la migración, en la que se encuentran grupos reducidos de personas en medio de sociedades enteras con costumbres muy distintas.

Tomando en cuenta que la familia es la base de la sociedad, y que es una obligación primaria de los padres que eduquen a sus hijos, una forma de acercarse a las posibles soluciones es por medio de los mismos padres de los niños migrantes. Si en la familia se forman los primeros valores y se desea dar una respuesta educativa afincada en su propia cultura, la única solución es promover que desde las filas de estos grupos culturales se capacite para que ellos mismos impartan la educación en equipo con otros profesores procedentes de la cultura en la que están insertados. Es decir, la educación intercultural se ha de vivir ya en la misma escuela, con maestros biculturales y que sea el ejemplo ante este trabajo colaborativo entre adultos con esas actitudes y destrezas lo que muestre a los niños el camino de su vida bicultural.

Con base en el trabajo de campo en Angahuan, Michoacán, se debe tomar en cuenta que no todos los niños son iguales, ni tienen las mismas capacidades y disposiciones, a pesar de pertenecer a la misma etnia y familia. Una estrategia para lograr mejores resultados interculturales y más concretamente de bicultura, como es el caso de México respecto a los indígenas, puede ser comenzando por hacer una selección de jóvenes que tengan las siguientes características: que dentro de su comunidad gocen de cierto prestigio por su familia, sus buenas costumbres, por ejemplo, que sean sobrios y disciplinados, que sean de buena presencia. Es indispensable que conozcan muy bien su propia cultura y la valoren. Por otro lado, que sean suficientemente inteligentes como para saber aprender nuevos conocimientos a la vez que sepan discernir lo que a ellos les viene bien, aunque a otros les sea indiferente, respecto a esa nueva cultura con la que tomarán contacto y asimilación. Este proceso lleva tiempo y no se debe imponer sino que es conveniente dejar tiempo a una asimilación paulatina, de unos tres años. Con ello podrán dominar la segunda lengua, aprender a leer y escribir en ambas lenguas y valorar los elementos positivos de las nuevas formas de vida que no afecten a las propias. Este proceso puede ser equiparable a otros, que si bien no es un caso indígena, en las familias de migrantes mexicanos de habla castellana en Estados Unidos viven igualmente un proceso intercultural. Concretamente un caso exitoso fue aquel en el que la hija mayor, con evidentes dotes para las lenguas, aprendió a hablar inglés gracias a la televisión, y al ingresar a la escuela, se incorporó con rapidez al sistema de clases en esta segunda

lengua. Ella fue enseñando a sus hermanos menores en la propia casa la segunda lengua y los más pequeños fueron bilingües desde el primer momento sin ningún problema y con suficiente nivel cultural como para no mezclarlas. Concluimos entonces que lograr que las personas sean biculturales no se puede imponer o establecer por decreto, sino que es un proceso paulatino en el que median elementos tanto afectivos como volitivos y actitudinales, además de los necesariamente intelectuales, de manera que hay que atender todos los aspectos de la personalidad para que se logre realmente un resultado bicultural.

Aún quedará pendiente una propuesta de educación para la pluralidad, de manera que las personas de las ciudades, niños y adultos, estén suficientemente sensibilizadas con la situación de personas que no compartiendo su mismo estilo de vida, ni sus condiciones raciales o culturales, sean aceptadas y acogidas razonablemente.

Además del esfuerzo por formar a los padres, tanto de los migrantes como de los alumnos procedentes de Jalisco, y de capacitar a sus maestros, se concluyó que es urgente promover la investigación en este terreno para dar a conocer la situación real de tantos niños migrantes. El resultado de estos trabajos debe darse a conocer y que las autoridades educativas den el seguimiento que corresponde con el fin de mejorar las condiciones en el aula, las técnicas y el material didáctico para que esté más acorde con las necesidades tanto de los niños como de los maestros y de la propia escuela.

Bibliografía

- Arnau, A. y D. Giorgull (2010). *Los grandes problemas de México*. Tomo VII: Educación. México: Colegio de México.
- Ausubel, D. (2002). *Una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós.
- De Alcalá, J. (2000). *Relación de Michoacán*. Madrid: Escorial.
- Guzmán Gómez, A. (1991). *Voces indígenas*. México: INI/CNCA.
- Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona: Península.
- Hernández López, R. (1983). "Reflexiones en torno al sistema de educación indígena bilingüe". *Educación, etnias y descolonización en América Latina: una guía para la educación bilingüe intercultural*. UNESCO: Inter-American Indian Institute.
- Julian Caballero, J. (1991). *Educación y cultura: formación comunitaria en Tlazoyaltepec y Huitepec, Oaxaca*. México: CIESAS.
- Nahmad, S. (1977). "Perspectivas y proyección de la Antropología Aplicada en México". *Nueva Antropología*, año III, N. 9, p. 103-107. México: UNAM.
- Salmerón, F. y R. Porras (2010). "La educación indígena: fundamentos teóricos y propuestas de políticas públicas". En *Los grandes problemas de México*, Tomo VII. México: Colegio de México.
- Schmelkes, S. (2005). "La desigualdad en la calidad de la educación Primaria", *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 3er-4to trimestres, año/vol. XXXV, N° 3-4, p. 9-33. México: Centro de Estudios Educativos.
- Vygotsky, L. (1995). *Pensamiento y lenguaje*. España: Paidós.
- Zwartjes, O. (2000). *Las gramáticas misioneras de tradición hispánica (siglos XVI-VII)*. España: Rodopi.
- Sobre Derechos Humanos 1948, disponible en: <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Información sobre DGEI, disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/dgei/>
- Información sobre "Propuesta Áulica", disponible en: <http://www.educacioninicial.com/EI/areas/proyectos/categorias/lengua/index.asp>
- Información sobre Proyecto "Visión 2030", disponible en: <http://www.vision2030.gob.mx/>